

- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
- 1.^a Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - 2.^a Domicilio: Paseo de Roma s/n.
 - 3.^a Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas.

9.—Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Comisión de Compras de la Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Industria y Hacienda.
- b) Domicilio: Paseo de Roma s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 21.07.98.
- e) Hora: 11:00.

10.—Otras informaciones.

11.—Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

Mérida, 15 de junio de 1998.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 8 de junio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de los servicios para la organización y desarrollo del III circuito regional de conciertos de pop-rock.

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica Sección de Régimen Interior.
- c) Numero de expediente: 17.03.640.00.427.98.455.A.

2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Organización y Desarrollo del III Circuito Regional de Conciertos Pop-Rock.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: Ocho millones ciento cincuenta mil pesetas (8.150.000 ptas.).

5.—Adjudicación:

- a) Fecha: 03.06.98.
- b) Contratista: «JAMMIN SOCIEDAD COOPERATIVA».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 8.150.000 Ptas. (ocho millones ciento cincuenta mil pesetas).

Mérida, 8 de junio de 1998.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 20 de mayo de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado del concurso para la adjudicación de la «Dirección de las obras de la Hospedería de Turismo en Hervás, por arquitecto superior».

Por Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo del día 19 de los corrientes, a propuesta de la Mesa de Contratación, se ha declarado desierto el concurso para la adjudicación de la «Dirección de las obras de la Hospedería de Turismo en Hervás. por arquitecto superior», al no considerarse adecuada la única oferta admitida a la licitación.